

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 30 DE MAYO DEL 2017**

**Aprobación de acta:**

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 26 de abril del 2017.

**Informes:**

- El Decano hizo un resumen de los talleres con los Directores de programa realizados en cuatro fechas.
- El Decano informó que se dará un bono de S/. 8000 a los programas que rediseñen su plan de estudios a fin de graduar en el tiempo a un mayor número de alumnos.

**Acuerdos:**

1. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría Arquitectura, Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

2. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, considera que la Maestría en Enseñanza de las Matemáticas debe satisfacer la expectativa de profesionalizarse en la educación matemática y que ese alumnado es mayoritario. Además, debe organizarse la posibilidad de que los estudiantes con perfil académico se gradúen con trabajos de investigación acerca de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.

Asimismo, los consejeros recomendaron que las modificaciones de planes de estudio sean consensuadas por los integrantes del comité directivo del programa.

3. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Derechos Humanos

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Derechos Humanos a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.

4. Modificación del plan de estudios del Diploma de Antenas, Radares y Teledetección

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad pedir al Director del programa la justificación del motivo por el cual es imprescindible el cambio y un análisis respecto a qué planes de estudio afecta.

**Otros:**

5. Propuesta de simplificación de documentos para postulantes de maestrías y doctorados de la Escuela de Posgrado-PUCP

Los consejeros de la Escuela, luego de revisar la propuesta de simplificación de documentos para postulantes de maestrías y doctorados de la Escuela de Posgrado, acordaron aprobarla por unanimidad.

6. Modificación de Lineamientos para la preparación y aplicación del examen de comprensión lectora para la acreditación de idioma extranjero o lengua nativa

Luego de escuchar al Director Ejecutivo de la Escuela, quien explicó que estas modificaciones surgen a propuesta de varios programas durante los talleres de directores de posgrado, el Consejo de la Escuela acordó aprobarla por unanimidad.

7. Maestría en Investigación Jurídica: Solicitud para obtener el bono por la modificación del plan de estudios alineado al nuevo reglamento de programas que cambiaron antes de lanzar el concurso

El Consejo de la Escuela aprobó por unanimidad otorgar el bono a la Maestría en Investigación Jurídica.

8. Maestría en Antropología y Maestría en Antropología Visual. Solicitud para obtener el bono por la modificación del plan de estudios alineado al nuevo reglamento de programas que cambiaron antes de lanzar el concurso

El Consejo de la Escuela aprobó por unanimidad otorgar el bono a la Maestría en Antropología y Maestría en Antropología Visual.

Asimismo, el Decano de la Escuela pidió a la Jefa de Planeamiento y Desarrollo listar los programas becados que modificaron o alinearon su plan de estudios en función a la graduación en dos años.